

Registro Salida nº 19/24

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Antonio Fernández Campos, en calidad de portavoz del Grupo Municipal Vox Jerez de la Frontera, al amparo de lo establecido en el artículo 93 del Reglamento Orgánico Municipal, formula para su inclusión en el próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera la siguiente **INTERPELACION RELATIVA A COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES LA CANALEJA.**

Hemos visitado recientemente junto con vecinos el entorno de La Canaleja. Y hemos denunciamos públicamente el estado crítico de los alrededores del Arroyo de la Canaleja, exigiendo el cierre inmediato del canal y una limpieza integral de la zona para evitar la propagación de enfermedades y la proliferación de plagas.

La salida del túnel que cubre el arroyo que pasa por el sector 25 La Canaleja, se ha convertido en un foco de maleza, ratas, mosquitos, en definitiva, en un foco de insalubridad, y un refugio para actividades delictivas, incluyendo el consumo y tráfico de drogas.

Los vecinos de Villas del Este y La Canaleja han denunciado reiteradamente esta problemática durante años, respaldados por informes oficiales de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, que confirman la gravedad de la situación. Sin embargo, tanto el Ayuntamiento como el resto de las administraciones competentes han hecho caso omiso a estas demandas.

El 4 de julio de 2016, el gobierno anterior anunció una actuación en la zona del canal con un presupuesto de 97.000 euros, ampliándolo a más de un millón de euros en

diciembre del mismo año. A pesar de los anuncios de inversión y las promesas de actuación por parte del Ayuntamiento, la situación sigue igual en este lugar.

El Grupo Municipal VOX Jerez, a tal efecto, eleva al Pleno de esta corporación municipal la siguiente:

INTERPELACION:

¿Cuáles son los motivos por los que este equipo de gobierno no ha tomado medidas para resolver definitivamente este grave problema, llevando la salida del canal más allá de la avenida Juan Carlos I, así como una limpieza integral de la zona para evitar la propagación de enfermedades y la proliferación de plagas?

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 12 de abril de 2024.

Fdo. Antonio Fernández Campos

Portavoz GM Vox Jerez